



**UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA**

CIUDAD DE MÉXICO

RECTORÍA

7 de julio de 2005.

MTRA. LORETTA ORTIZ AHLF

Presente.

Estimada Mtra. Ortiz:

En uso de las facultades que el Estatuto Orgánico me otorga en su artículo 23, inciso "f", después de haber escuchado la asesoría del Comité Académico, y en atención a sus cualidades personales y académicas así como a su dedicada labor y a su reconocida identificación con los valores y el Ideario de la Universidad Iberoamericana, tengo la satisfacción de comunicarle que he decidido ratificarla como Directora del Departamento de Derecho.

Esta designación le confiere todos los derechos y obligaciones inherentes a su cargo, de acuerdo al *Capítulo XI* del Estatuto Orgánico.

Exhorto a usted para que, en el desempeño de este cargo, viva y haga vivir dentro del Departamento que le encomiendo, los valores del Ideario y que, por la calidad y oportunidad del trabajo realizado, contribuya a engrandecer la vida académica de la Universidad.

Finalmente, le deseo todo éxito en sus nuevas funciones.

Atentamente.

"LA VERDAD NOS HARÁ LIBRES"

DR. JOSÉ MORALES OROZCO, S. J.

Rector

C.c.p. Dr. Javier Prado Galán, S. J., Vicerrector Académico

C.c.p. Dra. Bertha Soledad de Santiago Martínez, Directora de la División de Estudios Profesionales

C.c.p. C. P. Leopoldo Navarro Flores, Director de Finanzas

C.c.p. Lic. Juan Ceballos Bautista, Director de Recursos Humanos

Prol. Paseo de la Reforma 880
Lomas de Santa Fe
01210, México, D.F.
Tels. 5292-1245 / 5292-0883
Fax: 5292-2133